

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1983.

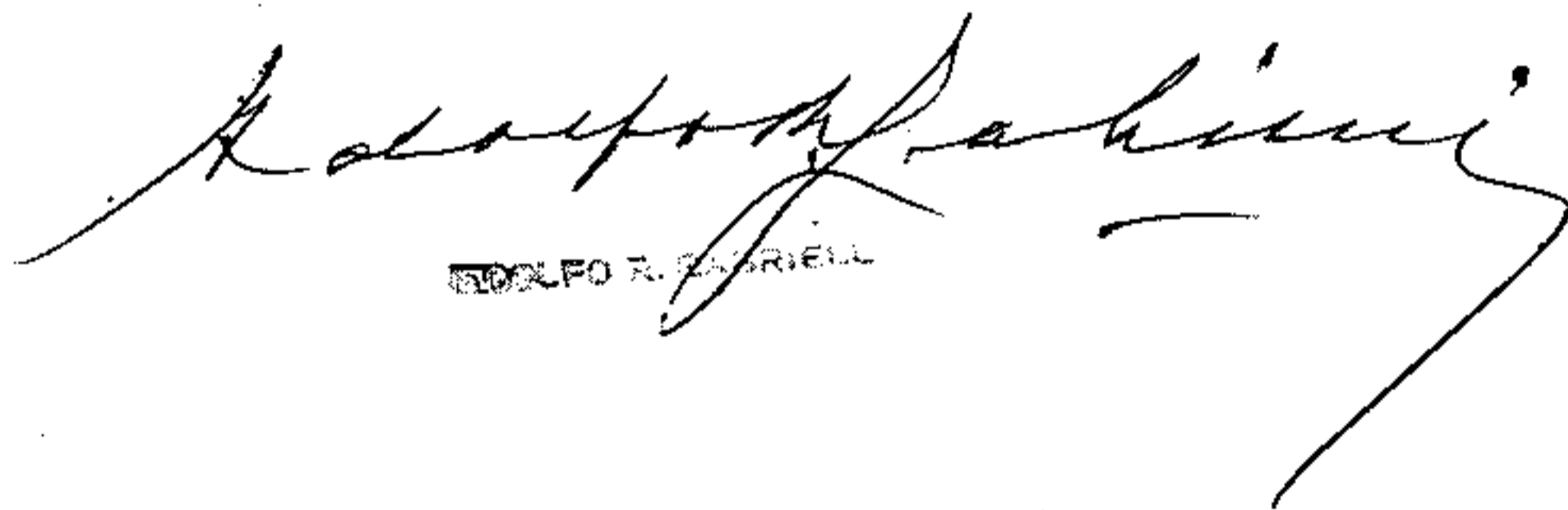
En atención a lo solicitado por la Intendencia del Palacio de Justicia y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero y hasta el 31 de marzo de 1984- la contratación de diez (10) agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia.

2°) Imputar el gasto resultante de lo resuelto precedentemente, con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.S.) para el ejercicio financiero del año 1984.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


RODOLFO R. GABRIELL